



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 852 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 26 OCT 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LXIII de Consejo Universitario, de fecha 26 de octubre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 99.- Derechos del docente. Los docentes gozan de los siguientes derechos: a) Ejercicio de la libertad de cátedra, en el marco de la Constitución Política del Perú y la Ley Universitaria". Asimismo, señala en el Artículo 126.- Derechos de los estudiantes. Son derechos de los estudiantes: a) Recibir una formación académica de calidad que les otorgue conocimientos generales para el desempeño profesional y herramientas de investigación. (...) g) Ingresar libremente a las instalaciones universitarias para realizar actividades académicas y de investigación programadas, cumpliendo las normas establecidas";

Que mediante Carta N° 027-2023-FACEA-UNTRM, de fecha 29 de setiembre de 2023, el Mg. Miuller Raul Muñoz Zumaeta – Docente en la Categoría de Auxiliar de la FACEA, remite al Director (e) de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, el plan de viaje de estudios en la materia de Metodología de Circuitos Turísticos, ciclo IV, Escuela Profesional de Administración en Turismo, asimismo, menciona que dicha actividad se encuentra programada y aprobada en sílabo, por lo que solicita su aprobación;

Que con Oficio N° 177-2023-UNTRM-FACEA/EPAT, de fecha 03 de octubre de 2023, el Director (e) de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la aprobación del mencionado plan de viaje de estudios presentado por el referido docente Mg. Miuller Raul Muñoz Zumaeta;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 130-2023-UNTRM/FACEA/CF, de fecha 12 de octubre de 2023, se resuelve en el ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje de estudios de los estudiantes del curso de Metodología de Circuitos Turísticos, pertenecientes al IV ciclo de la Escuela Profesional de Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la provincia de Rodríguez de Mendoza, con eficacia anticipada durante los días 07 y 08 de octubre de 2023; conforme al plan de viaje que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en treinta y seis (36) folios. ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al docente Mg. Miuller Raul Muñoz Zumaeta, la conducción y cumplimiento de la finalidad y objetivos del viaje de estudios conforme al plan de viaje de estudios presentado. ARTÍCULO TERCERO.- ELEVAR el presente acto resolutivo para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que con Oficio N° 796-2023-UNTRM/FACEA, de fecha 20 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, remite al Vicerrector Académico, la precitada Resolución de Consejo de Facultad N° 130-2023-UNTRM/FACEA/CF, solicitando la ratificación respectiva de la misma;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 852 -2023-UNTRM/CU

Que en ese sentido, mediante Oficio N° 1218-2023-UNTRM-VRAC, de fecha 23 de octubre de 2023, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la referida Resolución de Consejo de Facultad N° 130-2023-UNTRM/FACEA/CF, de fecha 12 de octubre de 2023, para su ratificación correspondiente;

Que asimismo, el Estatuto Universitario señala en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 26 de octubre de 2023, acordó ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 130-2023-UNTRM/FACEA/CF, de fecha 12 de octubre de 2023, del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR la Resolución de Consejo de Facultad N° 130-2023-UNTRM/FACEA/CF, de fecha 12 de octubre de 2023, del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
HVDMAbg.



Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N. ° 130-2023-UNTRM/FACEA/CF

Chachapoyas, 12 de octubre de 2023

VISTO:

El Acuerdo N° 149-2023-UNTRM-FACEA/CF, de Reunión Ordinaria de Consejo de Facultad, de fecha 05 de octubre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), organiza su régimen de gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional, señala que la estructura académico – administrativa de la Universidad, tiene como unidad fundamental a la Facultad, que funciona como organismo descentralizado responsable de la ejecución de las actividades de investigación, innovación de tecnologías, formación profesional y de perfeccionamiento, proyección social y extensión universitaria, producción intelectual y de la generación y promoción de la cultura en áreas afines del conocimiento. Desarrollará una acción integradora con las demás Facultades de la Universidad;

Que, con Oficio N° 177-2023-UNTRM-FACEA/EPAT, EMITIDO POR la Directora(e) de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, donde solicita aprobación de Plan de Viaje de estudios del docente Mg. Miuller Raul Muñoz Zumaeta, en el curso de Metodología de Circuitos Turísticos del IV ciclo de la Escuela Profesional de Administración en Turismo;

Que, con acuerdo de VISTO, se aprueba por unanimidad el Plan de Viaje de estudios del docente de la Escuela Profesional de Administración en Turismo Mg. Miuller Raul Muñoz Zumaeta, en el curso de Metodología de Circuitos Turísticos del IV ciclo, a la provincia de Rodríguez de Mendoza, para los días 07 y 08 de octubre de 2023; y;

Estando a las consideraciones expuestas, en uso de las atribuciones conferidas a este Despacho;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – AUTORIZAR, el viaje de estudios de los estudiantes del curso de Metodología de Circuitos Turísticos, pertenecientes al IV ciclo de la Escuela Profesional de Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la provincia de Rodríguez de Mendoza, con eficacia anticipada durante los días 07 y 08 de octubre de 2023, conforme al plan de viaje que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en treinta y ocho (36) folios hábiles.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR al docente **Mg. Miuller Raul Muñoz Zumaeta**, la conducción y cumplimiento de la finalidad y objetivos del viaje de estudios conforme al plan de viaje de estudios presentado.

ARTÍCULO TERCERO. – ELEVAR el presente acto Resolutivo para su ratificación por el Consejo Universitario.

ARTÍCULO CUARTO. – NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y a las instancias pertinentes de la UNTRM, de modo y forma de Ley, para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CLRM/Decano
C.c.
EPAT
Interesado
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Mg. LORENZO ROJAS MALLQUI
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



PLAN DE VIAJE

CIRCUITO TURÍSTICO VALLE GRANDE

San Nicolas - Santa Rosa - Milpuc - Omia - Wimba - Tocuya

Rumbo a la
CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL

2023 - II

PLAN DE VIAJE

CIRCUITO TURÍSTICO VALLE GRANDE

San Nicolas - Santa Rosa - Milpuc - Omia - Wimba - Tocuya

Responsable:

Mg. Miuller Raul Muñoz Zumaeta

Octubre, 2023

© Escuela Profesional Administración en Turismo.

IV Ciclo

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Amazonas

AMAZONAS

Rumbo a la
CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL 



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

I. PRESENTACION

El presente Plan, tiene por finalidad programar, coordinar, orientar y ejecutar el viaje de estudios para los estudiantes que se encuentren matriculados y cursando los ciclos IV, de la Escuela Profesional Administración en Turismo – Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el marco de la materia de Circuitos Turísticos; el mismo que se determinó realizar el viaje de estudios según lo establecido en el sílabo del Semestre Académico 2023-II.

Por su característica se ha establecido la visita al Valle Grande de la Rodríguez de Mendoza que comprende los lugares de San Nicolas, Santa Rosa, Totorá, Milpuc, Chontapampa, Omia, Wimba y Tocuya, con retorno a la ciudad de Chachapoyas, dicho recorrido forma parte de un circuito turístico en vías de desarrollo, para lo cual los estudiantes podrán realizar el análisis y componentes que enmarcan a un circuito.

II. FINALIDAD

El presente Plan de Viaje es producto de la necesidad de contribuir a la complementación práctica de los estudiantes como futuros profesionales en el rubro del turismo, así mismo la finalidad está basada en contribuir a reforzar las bases teórico/práctico, adquiridas en el desarrollo de las clases, que se encuentra enmarcado en un mundo competitivo laboral, donde las exigencias de manejar la parte práctica – técnica es de igual o mayor importancia, siendo el complemento de está no solo en la observación en el campo, sino de la participación directa, en los hechos para enriquecer los conocimientos con nuevas realidades, además de ser meritorio para la materia en enseñanza.

III. FUNDAMENTO

El presente Plan de Viaje Recorriendo el Valle Grande de Rodríguez de Mendoza, se justifica mediante las bases a desarrollar en el sílabo por competencias del ciclo IV - Escuela Profesional de Administración en Turismo, como un complemento directo para el aprendizaje teórico y práctico, así como parte del semestre académico, y dentro las Funciones de la Universidad está el conocimiento in situ, enmarcada en experiencias, la extensión y la excelencia del estudiante como futuros profesionales de nuestra región.

IV. OBJETIVOS

a. GENERALES

Ampliar los conocimientos y experiencias de aprendizaje significativo en los circuitos turísticos, observando muy cerca las zonas donde se desarrollan las diferentes clases de actividades turísticas, tanto como geográficas, hidrográficas, ambientales y potencialidades demográficas preferentemente en nuevas realidades.

b. ESPECÍFICAS

- Fomentar y encauzar el vínculo de los estudiantes con las actividades que se vienen desarrollando durante el IV ciclo de la Escuela Profesional Administración en Turismo.
- Cultivar el espíritu de investigación y analizar el trabajo en equipo en base al conocimiento de otras realidades para luego implementarlas y/o acondicionarlas en nuestra realidad.
- Orientar las habilidades de los estudiantes en la observación, comprensión y actitud crítica, valorando las técnicas de implementación, seguridad y maniobrabilidad de las diferentes técnicas usadas para las líneas turísticas.

V. METAS



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Realizar de forma segura, adecuada y efectiva las actividades estipuladas en los circuitos turísticos, así también como desarrollar acciones de turismo, con el fin de comprender mejor estas actividades de en otros destinos y como se van acoplado a su realidad y obtienen mejoras económicas.

VI. FINANCIAMIENTO

Los recursos financieros serán suplidos con el aporte individual de cada participante y de ser el caso con auspicios de empresas y/o instituciones afines.

VII. EVALUACION

La salida de campo será evaluada en tres tiempos:

- **Antes:** Diseño de pre test para recopilar información.
- **Durante:** Aplicación del test y recopilación de información.
- **Después:** Informe monográfico del viaje.

VIII. FECHA DE SALIDA Y RETORNO

Salida: 07 de octubre del presente año.

Retorno: 08 de octubre del presente año.

IX. ITINERARIO DE VIAJE Y COSTOS

Día 01 (sábado 07 de octubre) – Salida de Chachapoyas

04:45 a.m.	=	Punto de partida (Plazuela de la Independencia - Burgos)
05:00 a.m.	=	Salida de Chachapoyas con destino al Valle Grande
07:30 a.m.	=	Arribo a la ciudad de San Nicolas (desayuno)
08:30 a.m.	=	Salida hacia Santa Rosa
09:30 a.m.	=	Visita a la asociación productora de piña
11:30 a.m.	=	Visita Totorá
01:00 p.m.	=	Almuerzo en Milpuc
02:30 p.m.	=	Reconocimiento del tragadero
04:00 p.m.	=	Arribo a Tocuya donde se pernoctará
07:00 p.m.	=	Cena y pernocte

Día 02 (domingo 08 de octubre) – Tocuya - Wimba - Chachapoyas

08:00 a.m.	=	Desayuno
09:00 a.m.	=	Reunión y distribución de grupos
09:30 a.m.	=	Visita el recurso turístico de Wimba
11:30 a.m.	=	Traslado a las aguas termomedicinales de Tocuya
12:30 p.m.	=	Almuerzo
04:00 p.m.	=	Retorno
07:00 p.m.	=	Arribo a la ciudad de Chachapoyas



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

X. LISTA DE PARTICIPANTES Y DECLARACIÓN JURADA

Código	Apellidos y Nombres
7681856222	ALCANTARA ROJAS LIDIA
7093262422	ALVA VASQUEZ DIANA MARLITH
7487882822	ASENJO ACARO ALBARO RAFAEL
7429308922	BAUTISTA MEGO ESTHEFANY XIOMARA
7546277921	BUSTAMANTE VARGAS JHEISON ANTHONY
7387185121	CONTRERAS SALON MARIA ELISA
7522506731	CUBAS PERALTA KELVIN JEANPIER
7354485622	DÁVILA SALAZAR ROUSS ISABEL
7572632822	DELGADO RAMOS NANCY
7361086322	DIAZ VALQUI DORIS MAELITA
7486284822	ESPINOZA RAMIREZ ARNOL XAVIER
7364875622	GONZÁLES VÁSQUEZ LUZ ARACELY
7360257831	HUAMAN LOPEZ JUNIOR DEMETRIO
7573627121	LATORRE CRUZ WUILMER
7517998621	MASLUCAN CHOCTALIN WILDER
7445110322	MELÉNDEZ ULLILEN JAZMIN
7360256922	MENDOZA GOMEZ MAHELIT
7716002031	MORANTE GONZALES MILAGROS BELEN
7158030322	RAFAEL DELGADO JHONE VIZNEY
7144685022	REYNA LEIVA MARÍA LIZBETH
7468694522	RODRIGUEZ HERNANDEZ ALONDRA DEL ROCIO
7546277322	RODRIGUEZ SANCHEZ RONALDO
7633130531	ROJAS MALDONADO JENNIFER AZYADITH
7370872322	SALAS CRUZ IVANA ROUSE
7086436622	VALQUI TRIGOSO ANA KARINA
7342510122	VASQUEZ CHAVEZ SELMIRA
7350725122	VÁSQUEZ VARGAS CESAR
7681247522	VEGA ECHEVARRIA EDUARDO
7156288331	VELASQUEZ HORNA REYNA ALEXANDRA
7705887820	ZEPEDA CASTAÑEDA JHERLY JHUDIT




"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Alcantara Rojas Lidia....., con DNI N° 76818562.....,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Jr. Santa Lucía..... N° ---..... de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7681856222. Siendo mi
apoderado Lucinda Rojas Garcia....., con N° de
celular 949 570 779.....

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.


.....
DNI N° 76818562
Estudiante



Huella





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Diana Marlith Alva Vasquez....., con DNI N° 70932624....., domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Prolong. Santo Domingo..... N° wadwa 4..... de la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 2270932624..... Siendo mi apoderado Aleida Charito Vasquez Salazar....., con N° de celular 985189204.....

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

.....
DNI N° 70932624.....

Estudiante



Huella

Reserva la
CERTIFICACIÓN




"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Alvaro Raphael Asejo Acaro....., con DNI N° 74878828.....,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Calle Universitaria..... N° S.N..... de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7487882822... Siendo mi
apoderado Bernalda Acaro Calle....., con N° de
celular 95033820.....

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.


.....
DNI N° 74878828.....
Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Bautista Mego Esthepany Xiomara....., con DNI N° 74293089.....,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Pje. Thomas Pizarro..... N°..... de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7429308922..... Siendo mi
apoderado Silvia Mego Ace....., con N° de
celular 947602668.....

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

.....
DNI N° 74293089.....

Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Bustamante Vargas Jheison Anthony, con DNI N° 75462779,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Sociogo Cuadra 2 N° 296 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 75462779. Siendo mi
apoderado Miriam Soledad Vargas Valera, con N° de
celular 80480475.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

.....
DNI N° 75462779
Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, María Elisa Contreras Salón....., con DNI N° 73871851....., domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Pedro Castro Alva Av. Brasil 450 N° 450..... de la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7387185121..... Siendo mi apoderado Amaximanda Salón Rojas....., con N° de celular 916 478 457.....

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

DNI N° 73871851.....
Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Kelvin Jeanpier Cubas Peralta....., con DNI N° 75225067.....
 domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje J.R. Puno 367.....N° de
 la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 75225067?1..... Siendo mi
 apoderado Carlos Cubas Barboza....., con N° de
 celular

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

.....
 DNI N° 75225067.....

Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Rouss Isabel Davila Salazar, con DNI N° 73544856,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje German Servan N° de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7354485622.... Siendo mi
apoderado Violeta Salazar Vasquez....., con N° de
celular 976986570.....

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

.....
DNI N° 73544856.....

Estudiante



Huella





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Nancy Delgado Ramos, con DNI N° 75726328,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Santa Lucía / Evitamiento N° 5 / N de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7572632822 Siendo mi
apoderado Cesar Humberto Delgado Marrupo, con N° de
celular 958 521 602.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

DNI N° 75726328
Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Doris Maelita Díaz Valqui, con DNI N° 73610863,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje prolongación santo domingo N° de
cuadra 3
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7361086322. Siendo mi
apoderado Isaac Díaz Silva, con N° de
celular 979 485 706.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

Michael
.....
DNI N° 73610863
Estudiante



22



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Arnol Xavier Espinoza Ramirez, con DNI N° 74862848,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Jr. Higos Urso N° 286 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 74862848. Siendo mi
apoderado Edwin Alonso Espinoza Linares, con N° de
celular 995 175 951.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

.....
DNI N° 74862848.....

Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Ing. Aracely Gonzales Vásquez, con DNI N° 73648756,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Psje. Rosa Valdivia N° sin número de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7364875622. Siendo mi
apoderado María Adela Vásquez Becerra, con N° de
celular 974 976 887.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

Ing.
DNI N° 73648756
Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Junior Demetrio Huamán López, con DNI N° 73602578,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje España Co04 Pedro Castro Alva N° 04 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7360257831 Siendo mi
apoderado Huamán Tuesta Victor Demetrio, con N° de
celular 945 943 833.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

DNI N° 73602578

Estudiante



Huella

Rumbo a la
CERTIFICACION



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Wuilmer Latorre Cruz, con DNI N° 75736271,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje San Toribio de Magrobejo Jr. Lavender N° - - - de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7573627127 Siendo mi
apoderado Damian Latorre Lopez, con N° de
celular 80346227

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

DNI N° 75736271

Estudiante



Huella

Huella a la
CERTIFICACION



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Maslucan Choetolin, Wilder, con DNI N° 75179986,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Los Angeles N° 79 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7517998621 Siendo mi
apoderado Estelita Choetolin Huaman, con N° de
celular 995108232

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

DNI N° 75179986

Estudiante



Huella




'Año de la unidad, la paz y el desarrollo'

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Jazmin Meléndez Villalén, con DNI N° 74451103,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje German Saruan N° 9/N de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7445110322. Siendo mi
apoderado Jazmin Meléndez Villalén, con N° de
celular 930785577.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.


DNI N° 74451103

Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Mendoza Gomez Mathelit....., con DNI N° 73602569.....,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Jr. Higos Urco..... N° 240..... de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 73602569.22..... Siendo mi
apoderado Manuel Mendoza Zuta....., con N° de
celular 987133417.....

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tucuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

.....
DNI N° 73602569.....

Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ..Morante.Gonzales.Milagros.Belen....., con DNI N° 77160020
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje ...Piura.....N°.....10-45..... de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° ...7716002031..... Siendo mi
apoderado.....yo....., con N° de
celular978.973.955.....

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.


.....
DNI N° ..77160020.....
Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Jhona Vizny Rafael Delgado, con DNI N° 71580303,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Los Rosales N° 225 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7158030322. Siendo mi
apoderado Jhona Vizny Rafael Delgado, con N° de
celular 982724497.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

DNI N° 71580303

Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, María Lizbeth Reyna Leiva, con DNI N° 71446850,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Amazonas N° 1452 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7144685022 Siendo mi
apoderado Luis Antonio Reyna Reynaga, con N° de
celular 941981916

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

DNI N° 71446850

Estudiante



Huella

Huella de la
CERTIFICACION



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Alondra del Rocío Rodríguez Hernández, con DNI N° 74686945,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Jr. Amazonas N° 465 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 74686945 22 Siendo mi
apoderado Cristobal Rodríguez Calderón, con N° de
celular 935951276.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

.....
DNI N° 74686945?.....

Estudiante



Huella



'Año de la unidad, la paz y el desarrollo'

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Ronaldo Rodríguez Sanchez, con DNI N° 75462773,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Geiman Gervan N° S/N de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 75462773 Siendo mi
apoderado Ronaldo Rodríguez Sanchez, con N° de
celular 907255476

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

Ronaldo Rodríguez Sanchez
DNI N° 75462773

Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Jennifer Azyadith Rojas Maldonado, con DNI N° 76.331.305,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Jr. Hermosura 510 N° 510 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 76.331.305.31. Siendo mi
apoderado Wilmer Rojas Ledezma, con N° de
celular 976.005.716.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

DNI N° 76.331.305

Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Ana Karina Valqui Trigoso, con DNI N° 70864366,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Jr. Ortiz Arrieta N° 150 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7086436622 Siendo mi
apoderado Keila Trigoso Mas, con N° de
celular 938957579

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

[Firma]
DNI N° 70864366
Estudiante



Huella

BUMBO o/o
CERTIFICACION

07
[Firma]




"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Selmira Vasquez Chavez, con DNI N° 73428101,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje AA.HH. Pedro Castro A. Av. Ecuador N° 32 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7342810122 Siendo mi
apoderado Eduarda Elvira Chavez Tisnado, con N° de
celular 985102723

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.


.....
DNI N° 73428101
Estudiante



Huella

Huambo a la
CERTIFICACION





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, César Vosquez Vargas, con DNI N° 73507251,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Calle Venezuela Cdra 2 Pedro Cost. N° S/N de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7350725122. Siendo mi
apoderado Yuvitsa Vosgas Zula, con N° de
celular 925 955 977.

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

DNI N° 73507251

Estudiante



Huella

Rumbo a la
CERTIFICACIÓN





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, EDUARDO VEGA ECHEVERRÍA, con DNI N° 76812475,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Jr. GRAU/1007 N° 1007 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7681247522 Siendo mi
apoderado EMILIA ECHEVERRÍA OCAMPO, con N° de
celular 978058447

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

.....
DNI N° 76812475.....

Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Reyna Alexandra Velasquez Horna....., con DNI N° 71562883.....,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Dje Mateiza Rimachi..... N° 210..... de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 7156288331..... Siendo mi
apoderado Chavusa Horna Ocampo....., con N° de
celular 941964070.....

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.

Reyna
.....
DNI N° 71562883.....
Estudiante



Huella



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Therly Thudit Zepeda Castañedo, con DNI N° 77058878,
domiciliado en Jr./Calle/Av./Pje Jr. 30 de agosto s/n - Santa Rosa N° lote 39 de
la ciudad de Chachapoyas, con código de estudiante N° 77058878.20 Siendo mi
apoderado Jhenny Castañeda Fernández, con N° de
celular 928.631.953

Declaro bajo juramento asumir los costos de mi persona en la salida de campo hacia la localidad de **Valle Grande (provincia de Rodríguez de Mendoza), Wimba y Tocuya**, a realizarse el 07 al 08 de octubre de 2023 en el curso de Circuitos Turísticos del IV ciclo, Escuela Profesional Administración en Turismo; así mismo me comprometo a respetar las normas y reglas establecidas por el docente a cargo, salvaguardar la imagen personal e institucional, respetando los horarios e itinerarios del programa. Cualquier actividad o circunstancia fuera del programa, es responsabilidad de mi persona, deslindando todo tipo de responsabilidad al docente y la institución.


DNI N° 77058878
Estudiante



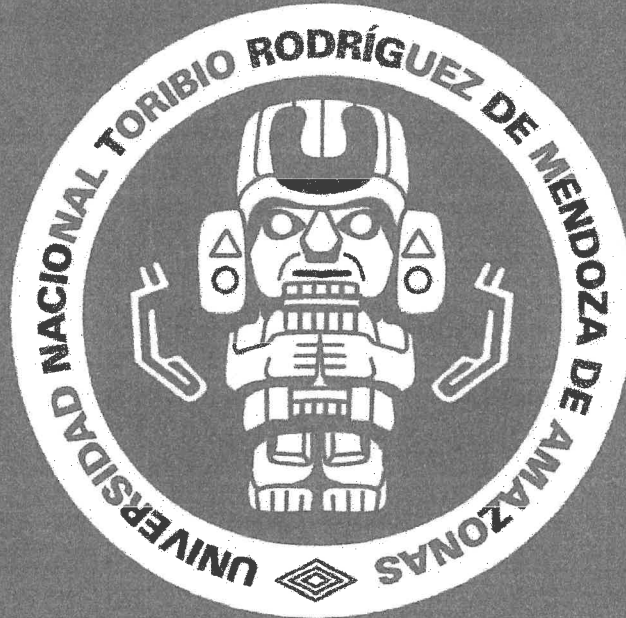
Huella

Reserva a los
CERTIFICACION



Rumbo a la
CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL 

2023 - II




**SÍLABO DEL CURSO
CIRCUITOS TURÍSTICOS
CÓDIGO 022EA401**


Rumbo a la
CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL



CICLO: II
SEMESTRE: 2023 II

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Mg. MIULLER RAUL MUÑOZ ZUMAETA

 miuller.munoz@untram.edu.pe

 Calle Higos Urco N° 342 - 350 - 356. Chachapoyas - Amazonas



SÍLABO

022EA401 – CIRCUITOS TURÍSTICOS

Departamento Académico de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

I. Datos Generales.

Créditos	03	Horas de teoría	DOS (2)	Horas de Práctica	DOS (02)
Prerrequisito	Ninguno				
Modalidad	X	Presencial		Semipresencial	
Año lectivo	2023 – II	Ciclo	IV	Número de Semanas	DIECIOCHO (18)
Horario:			Fecha de inicio	21/08/2023	
Aula:	PD - 103		Fecha de finalización	22/12/2023	
Día:	Lunes - Jueves				
Hora:					
	Teoría Lunes 10:50 a.m. – 12:30 p.m.				
	Práctica Jueves 09:10 a.m. – 10:50 a.m.				
Docente	Mg. Miuller Raul Muñoz Zumaeta Auxiliar Tiempo Completo miuller.munoz@untrm.edu.pe				

II. SUMILLA

El curso de **CIRCUITOS TURÍSTICOS**, corresponde al área de formación de especialidad, siendo de carácter teórico - práctico. Su propósito es proporcionar al estudiante las habilidades y conocimientos necesarios para diseñar, identificar y evaluar los recursos turísticos, desarrollando itinerarios de acuerdo al desarrollo de circuitos turísticos. Los contenidos están distribuidos por tres unidades didácticas: I unidad didáctica: Introducción al turismo de circuitos; II unidad didáctica: Planificación de turismo de circuitos; III unidad didáctica: Gestión de turismo de circuitos.

III. COMPETENCIAS

a. GENÉRICA

Capacidad en identificar, plantear y resolver problemas.
Valoración y respeto por la diversidad multisectorial.

b. COMPETENCIA

- Habilidades de planificación: El estudiante debe ser capaz de planificar un circuito turístico que sea atractivo, rentable y factible. Esto implica seleccionar los destinos correctos, desarrollar itinerarios, negociar con proveedores y gestionar los presupuestos.





- **Habilidades de comunicación:** El estudiante debe ser capaz de comunicarse eficazmente con los clientes, los proveedores y otros miembros del equipo. Esto incluye la capacidad de hablar, escribir y leer en otros idiomas, así como en otros idiomas relevantes.
- **Habilidades de negociación:** El estudiante debe ser capaz de negociar con proveedores para obtener las mejores tarifas y condiciones. Esto implica ser capaz de entender los puntos de vista de las otras partes y llegar a acuerdos que sean mutuamente beneficiosos.

IV. PROBLEMAS DEL CONTEXTO

- **Congestión:** Los circuitos turísticos pueden atraer a grandes multitudes, lo que puede provocar congestión en los destinos turísticos. Esto puede dificultar la exploración de los destinos y puede hacer que las atracciones sean menos agradables.
- **Impacto ambiental:** Los circuitos turísticos pueden tener un impacto negativo en el medio ambiente. Esto se debe a que los turistas suelen viajar en grandes grupos, lo que puede generar residuos y contaminar el aire y el agua.
- **Explotación laboral:** Los circuitos turísticos pueden conducir a la explotación laboral. Esto se debe a que los operadores turísticos a menudo contratan a trabajadores locales por salarios bajos y condiciones laborales pobres.
- **Desigualdades sociales:** Los circuitos turísticos pueden contribuir a las desigualdades sociales. Esto se debe a que los turistas suelen gastar más dinero en los destinos turísticos que los residentes locales. Esto puede conducir a un aumento de los precios y a una disminución de la calidad de vida de los residentes locales.

UNTRM





V. Programación de los contenidos

Unidad Didáctica 01: INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS

Semana	Tema	Actividad de aprendizaje	Recursos de aprendizaje	Estrategia didáctica
01 21/08/2023 24/08/2023	<ul style="list-style-type: none"> ► Presentación del sílabo y normas de convivencia. ► ¿Qué es un circuito turístico? 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa los videos y PPT's de las sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía del aprendizaje - Biblioteca virtual de la UNTRM (enlace) - PPTs del tema desarrollado - Moodle - Youtube (enlace de los videos) - Material de consulta (enlace) - Página de consulta (enlace) - Aplicaciones digitales - Meet - Whats app - Google workspace - Microlearning - Cápsulas de videos - Proyector multimedia - Pizarra - plumones - Separatas 	<p>a) Estrategias basadas en la dirección del docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase magistral <p>b) Estrategias basadas en el trabajo colaborativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Wiki (página colaborativa) para aprendizaje basado en problemas. - Google drive - Facebook colaborativos - Debates. - Trabajo colaborativo de análisis de información. <p>c) Estrategias basadas en el trabajo personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarea académica o e-portafolio. - Cuestionarios de autoevaluación. - Glosario - Álbum virtual - Wiki (individual) - Evaluación formativa permanente.
02 28/08/2023 31/08/2023	<ul style="list-style-type: none"> ► Sistema turístico y sus elementos 	<ul style="list-style-type: none"> • Responde a las preguntas del foro formativo o foro de debate y argumentación en aula. 		
03 04/09/2023 07/09/2023	<ul style="list-style-type: none"> ► Tipos de circuitos turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa en las sesiones de aprendizaje. 		
04 11/09/2023 14/09/2023	<ul style="list-style-type: none"> ► Semana académica, científica artística y deportiva por aniversario de la UNTRM 	<ul style="list-style-type: none"> • Descarga material de consulta. • Resuelve las tareas académicas. • Autoevaluación mediante cuestionarios. 		
05 18/09/2023 21/09/2023	<ul style="list-style-type: none"> ► Impacto de los circuitos turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta trabajos académicos asignados en grupos o de manera individual. • Participa en eventos programados por el aniversario de la Universidad. 		
06 25/09/2023 28/09/2023	Evaluación de la primera unidad didáctica		<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita. - Rúbrica para Producto acreditable. 	Mejora continua; como proceso libre y auténtico; que genere autonomía y metacognición.
El estudiante es capaz de analizar el turismo en la región Amazonas.		<p>Resultados del aprendizaje</p> <p>El estudiante es capaz de redactar los principales conceptos, características de los circuitos turísticos, contando con una visión integral de su funcionamiento e importancia.</p> <p>Evidencias de los resultados de aprendizajes</p> <p>Producto acreditable Mapa conceptual Instrumento de evaluación: Rúbrica</p>		
Foro de debate y argumentación Tema: Los circuitos turísticos Instrumentos de evaluación: Rúbrica de debate		<p>Examen Cuestionario de preguntas.</p>		



miuller.munoz@untrm.edu.pe

Calle Higos Urco N° 342 - 350 - 356. Chachapoyas - Amazonas



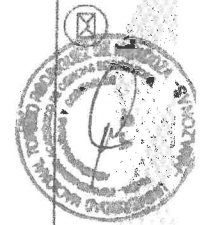
Unidad Didáctica 02: PLANIFICACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS		Actividad de aprendizaje	Recursos de aprendizaje	Estrategia didáctica
Semana	Tema			
07 02/10/2023 05/10/2023	► Como determinar y elegir un circuito turístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Observa los videos y PPT's de las sesiones de aprendizaje. • Responde a las preguntas del foro formativo o foro de debate y argumentación en aula. • Interactúa en las sesiones de aprendizaje. • Descarga material de consulta. • Resuelve las tareas académicas. • Autoevaluación mediante cuestionarios. • Presenta trabajos académicos asignados en grupos o de manera individual. • Participa en las actividades de viaje programadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía del aprendizaje - Biblioteca virtual de la UNTRM (enlace) - PPTs del tema desarrollado - Moodle - Youtube (enlace de los videos) - Material de consulta (enlace) - Página de consulta (enlace) - Aplicaciones digitales - Meet - Whats app - Google workspace - Microlearning - Cápsulas de videos - Proyector multimedia - Pizarra - plumones - Separatas 	<p>a) Estrategias basadas en la dirección del docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase magistral <p>b) Estrategias basadas en el trabajo colaborativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Wiki (página colaborativa) para aprendizaje basado en problemas. - Google drive - Facebook colaborativos - Debates. - Trabajo colaborativo de análisis de información. <p>c) Estrategias basadas en el trabajo personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarea académica o e-portafolio. - Cuestionarios de autoevaluación. - Glosario - Álbum virtual - Wiki (individual) - Evaluación formativa permanente.
08 09/10/2023 12/10/2023	► Desarrollo de un itinerario			
09 16/10/2023 19/10/2023	► Víaje de estudio (visita a una empresa cercana y/o beneficiaria de un recurso turístico dentro de la región)			
10 23/10/2023 26/10/2023	► Análisis de proveedores.			
11 30/10/2023 02/11/2023	► Gestión de presupuesto de un circuito turístico.			
12 06/11/2023 09/11/2023	Evaluación de la segunda unidad didáctica			
Resultados del aprendizaje				
El estudiante es capaz de analizar los componentes de la gestión básica de empresas turísticas.		El estudiante es capaz de estudiar, analizar y comprender un determinado circuito turístico.		
Foro de debate y argumentación Tema: Planificación de circuitos turístico Instrumentos de evaluación: Rúbrica de debate		Evidencias de los resultados de aprendizajes Producto acreditable Ensayo Instrumento de evaluación: Rúbrica		
		Examen Cuestionario de preguntas.		





Unidad Didáctica 03: GESTIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

Semana	Tema	Actividad de aprendizaje	Recursos de aprendizaje	Estrategia didáctica
13 13/11/2023 16/11/2023	► Gestión de la demanda turística de circuitos	<ul style="list-style-type: none"> ● Observa los videos y PPT's de las sesiones de aprendizaje. ● Responde a las preguntas del foro formativo o foro de debate y argumentación en aula. ● Interactúa en las sesiones de aprendizaje. ● Descarga material de consulta. ● Resuelve las tareas académicas. ● Autoevaluación mediante cuestionarios. ● Presenta trabajos académicos asignados en grupos o de manera individual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía del aprendizaje virtual de la UNTRM (enlace) - PPTs del tema desarrollado - Moodle - Youtube (enlace de los videos) - Material de consulta (enlace) - Página de consulta (enlace) - Aplicaciones digitales - Meet - Whats app - Google workspace - Microlearning - Cápsulas de videos - Proyector multimedia - Pizarra - plumones - Separatas 	<p>a) Estrategias basadas en la dirección del docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase magistral <p>b) Estrategias basadas en el trabajo colaborativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Wiki (página colaborativa) para aprendizaje basado en problemas. - Google drive - Facebook colaborativos - Debates. - Trabajo colaborativo de análisis de información. <p>c) Estrategias basadas en el trabajo personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarea académica o e-portafolio. - Cuestionarios de autoevaluación. - Glosario - Álbum virtual - Wiki (individual) - Evaluación formativa permanente.
14 20/11/2023 23/11/2023	► Gestión de la oferta turística en un circuito turístico			
15 27/11/2023 30/11/2023	► Gestión de riesgos en un circuito turístico.			
16 04/12/2023 07/12/2023	► Presentación y exposición del informe final.			
17 11/12/2023 14/12/2023	Evaluación de la tercera unidad didáctica (se desarrollará en un determinado campo de acción, producto entregable y/o evaluación escrita)			
18 18/12/2023 21/12/2023	Examen sustitutorio (se desarrollará en un determinado campo de acción, producto entregable y/o evaluación escrita)		<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de campo. - Rúbrica para Producto acreditable. 	Mejora continua; como proceso libre y autentico; que genere autonomía y metacognición.
Resultados del aprendizaje				
El estudiante es capaz de comprender y plantear soluciones frente a los impactos generados del turismo teniendo en cuenta los indicadores establecidos por la OMT.			El estudiante será capaz de conocer, comprender, analizar e interpretar los impactos del turismo.	
Evidencias de los resultados de aprendizajes				
Producto acreditable Informe. Instrumento de evaluación: Rúbrica			Examen Cuestionario de preguntas.	
Foro de debate y argumentación Tema: Gestión de un determinado circuito turístico. Instrumentos de evaluación: Rúbrica de debate				



miuller.munoz@untrm.edu.pe

☺ Calle Higos Urco N° 342 - 350 - 356. Chachapoyas - Amazonas



VI. Metodología del curso

El curso se desarrolla mediante clases presenciales debidamente especificadas en las guías de aprendizaje para el logro de los criterios de desempeño, teniendo como soporte tecnológico el sistema de gestión del aprendizaje Moodle, y de comunicación el Meet, asimismo los estudiantes contarán con tutorías personalizadas por parte de sus docentes quienes además realizarán la retroalimentación a sus tareas académicas.

a) e-actividades (virtual)

1) **Online asincrónico:** semana de presentación (Semana "0"), observación de videos, lectura de casos, foro de presentación, foro de socialización del sílabo, foro de consultas, foro debate y argumentación, revisión de los power point, lectura del material de consulta, control de lectura (cuestionario de autoevaluación), evaluación en línea (en casos excepcionales), subir los productos acreditables, evaluación de desempeño docente, evaluación de la plataforma y equipo de soporte.

b) actividades presenciales. Se desarrollan en:

- Aula:
- Laboratorio:
- Taller:
- Estación experimental:
- Módulo
- Centro de prácticas preprofesionales:
- Centro de Internado.
- Otros.

c) Soporte tecnológico.

1) **Google Meet.** Es un servicio de videoconferencia integrada en la plataforma Google Workspace, que emplea el docente para el desarrollo de la clase magistral virtual, brindar asesoría o retroalimentación a los estudiantes o para desarrollar actividades de tutoría académica, en casos excepcionales teniendo en cuenta que la modalidad es presencial.

2) **Moodle.** Es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

d) **Apoyo tutorial.** Será permanente durante el desarrollo del curso, tanto de la facultad a la que pertenece el programa de estudios, como de los profesores responsables del curso. En casos excepcionales, será virtual, teniendo en cuenta que la modalidad es presencial.





- e) **Guía de aprendizaje.** Para la orientación y el desempeño adecuado de las actividades de aprendizaje y presentación o desarrollo las evidencias de aprendizaje, los estudiantes podrán descargar guías de aprendizaje. Esta es elaborada por el docente responsable del desarrollo del curso y pueden ser semanal, quincenal o mensual.
- f) **Retroalimentación.** Para los ciclos del VI en adelante, será presencial. En casos excepcionales, para los cursos desarrollados de manera semipresencial o presencial, puede ser virtual.
- g) **Acceso al aula virtual.** El aula virtual estará disponible las 24 horas los 7 días de la semana.

VII. Evaluación

Los rubros de evaluación son los siguientes:

Cuadro 05. Rubros de evaluación para la modalidad presencial

Rubro	Modalidad	Porcentaje
	Virtual	Virtual
Apreciación Crítica (AC)	Foro de debate y argumentación	20%
Producto Acreditado (PA)	Trabajo académico o práctico.	30%
Examen Escrito (EE)	En línea	50 %
Total		100%
Fórmula de Evaluación		
El Promedio de Unidad (PU) se obtendrá de acuerdo con la fórmula siguiente:		
$P.U. = (EE * 0.5) + (PA * 0.3) + (AC * 0.2)$		
- El Promedio Final (PF) se obtendrá de acuerdo con la fórmula siguiente:		
$PF = \frac{PU1 + PU2 + PU3}{3}$		

7.1. Momentos y tipos de evaluación

Cuadro 06. Momentos y tipos de evaluación

Momento de la evaluación	Tipo de evaluación
Inicial	Diagnóstica <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas para evaluar los saberes previos al inicio de una sesión de aprendizaje. - Evaluación de diagnóstico al inicio del ciclo académico. (otros)
Proceso	Formativa





	<ul style="list-style-type: none">- Tareas académicas.- Cuestionarios de autoevaluación.- Publicación de contenido en blog. (otros)
Final	Sumativa <ul style="list-style-type: none">- Apreciación crítica.- Producto acreditable.- Examen Escrito.

7.2. Examen de rezagado.

El examen de rezagado de la unidad es aquel que se aplica hasta una semana después de la fecha de aplicación del Examen Escrito programado para la unidad correspondiente. El estudiante podrá acceder a este derecho cuando no asista al examen de unidad programado, por problemas de salud personal o de los familiares directos u otros motivos de fuerza mayor que se justifiquen con documentos, dentro de las 72 horas después de la fecha del examen ante el Director de la Escuela Profesional respectivo. Si en esta oportunidad el estudiante no se presentase, el profesor le asignará la nota de cero (00). El examen de Rezagado deberá ser diferente al examen escrito aplicado. El estudiante entregará la docente del curso el comprobante de pago por concepto de Examen de Rezagado de acuerdo con el TUPA de la Universidad. Este comprobante será entregado por el docente a DAYRA, con un informe, al final del Semestre Académico en ejecución. El estudiante tiene derecho a rezagar el examen escrito únicamente de la primera o segunda unidad didáctica del curso. No hay Examen de Rezagado de la última unidad didáctica del curso (Reglamento General de Evaluación para Estudiantes de Pregrado UNTRM, 2019. Art. 28 y Art. 29).

7.3. Examen sustitutorio.

El examen sustitutorio, es la evaluación que se realiza al estudiante para sustituir la nota obtenida en el examen escrito de unidad que más le desfavorece para alcanzar la nota aprobatoria en el curso, incluyendo el examen escrito de unidad no rendido. Solo se sustituye la nota del examen escrito de una de las tres unidades didácticas, a solicitud del estudiante, por lo que el examen sustitutorio comprende los temas desarrollados en la unidad didáctica correspondiente, lo que debe ser tomado en cuenta por el docente del curso para su formulación. Solo tienen derecho al examen sustitutorio, los estudiantes cuya nota promocional en el curso sea mayor a seis (06). El estudiante cuya nota promocional del curso es aprobatoria, puede solicitar examen sustitutorio para aumentar su nota, bajo responsabilidad, debido a que la nota que obtenga sustituirá a la que obtuvo en la unidad didáctica que eligió, lo que procesará para la nota promocional sin reclamo alguno. Para acceder al examen sustitutorio, el estudiante presentará al docente el comprobante de pago por ese concepto establecido en el TUPA de la Universidad. Reglamento





General de Evaluación para Estudiantes de Pregrado UNTRM, 2019. Art. 31, Art. 32, Art. 33 y Art. 34)

VIII. Asistencia e Inhabilitación

8.1. Asistencia e inhabilitación del curso.

i. **Asistencia del curso.** Son requisitos para la aprobación del estudiante en el curso:

- Tener una asistencia mínima no menor al 70% a las diferentes actividades programadas en el curso.
- Obtener nota promocional aprobatoria doce (12) al promediar las notas alcanzadas en las unidades didácticas el curso.

(Reglamento General de Evaluación para Estudiantes de Pregrado UNTRM, 2019. Art. 18)

8.2. Inhabilitación:

El estudiante que registre más del 30% de inasistencia injustificadas en cada uno de los cursos en que se ha matriculado en el semestre académico, será **INHABILITADOS** en el curso, situación que se considera como matrícula utilizada.

En este caso, el sistema integrado académico le asignara la nota cero (00) para la obtención del promedio ponderado del semestre académico correspondiente. (Reglamento General de Evaluación para Estudiantes de Pregrado UNTRM, 2019. Art. 27 y Art. 30).

UNTRM





IX. Referencias Bibliográficas

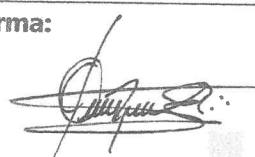
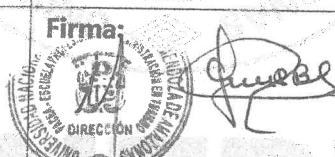

ALCIVAR VERA, I. (2018). *REALIDAD DEL TURISMO LOCAL COPILACIÓN DE aventura en el distrito de Ocongate, región Cusco*. Pimentel: Universidad Señor de Sipán.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2018). *Manual de la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos*. Lima: Impresiones & Publicidad Viserza S.A.C.

Olivo M., F. (2018). *Acondicionamiento de un circuito turístico de eco minería artesanal en el centro poblado de Pucara*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.

Servicio Nacional de Turismo. (2016). *Manual de destinos elementos para la gestión de destinos turísticos*. Santiago: SERNATUR.

X. Revisión

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre: Miuller Raul Muñoz Zumaeta	Nombre: Dra. Maitza Devilla	Nombre:
Fecha: 08/08/2023	Fecha: 09/08/2023	Fecha:
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Chachapoyas 14 de agosto del 2023


Mg. MIULLER RAUL MUÑOZ ZUMAETA
Docente AXTC – Administración en Turismo
FACEA - UNTRM